

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De *El Criterio*:

Los gobiernos delegados, y entre ellos el representativo, tienen abusos que corregir, y de los cuales nadie se cuida, abusos que redundan en su descrédito y que causan males sin cuento y perniciosos resultados. Nosotros, amantes del sistema representativo y celosos de su prosperidad y buen nombre, queremos ponerlos de manifiesto, indicando sus causas y discutiendo sobre sus remedios; y tal vez nuestras ideas desinteresadas, hijas de la buena fe y del patriotismo, consigan beneficios resultados.

El ambicioso afán con que algunos buscan empleos en la política, módico trabajo y desmesurada recompensa, contribuye no poco á alterar la tranquilidad del Estado y compromete muchas veces el porvenir de nuestras doctrinas á la paz y bienestar que deseamos.

Causas políticas y circunstancias sociales contribuyen al funesto mal de la empleomanía, que los gobiernos no se cuidan de precaver, ni la prensa, institucion de prevision y de enseñanza se ocupa en analizar.

Fundando el gobierno representativo en la delegacion, y contribuyendo á la reguladora marcha del Estado lo mismo los altos poderes que gobiernan, que los particulares que obedecen; siendo circunstancias indispensables para desempeñar ciertas funciones la eleccion popular en ciertos casos, la confianza reciproca entre gobernates y gobernadores siempre, y discutiendo los fallos de la autoridad administrativa la opinion pública que con su aprobacion ó censura levanta ó destruye los gobiernos, necesario es que estos busquen su apoyo en los particulares, y que para plantear sus doctrinas y llevar á cabo sus proyectos, necesiten esfuerzos subalternos que los ayuden y plácemes que los animen.

De este modo vemos que siempre que á situaciones políticas caídas sustituyen otras nuevas situaciones, los emplados varían, y los gobernantes actuales buscan en personas, de actualidad tambien, vida para sí mismos, apoyo para sus planes y fuerza para sus proyectos. Pero no siempre ocupan los destinos de la nacion hombres aptos, probos é ilustrados, sino que muchas veces, y con objeto de lograr mas votos que aplauden sus medidas, mas intereses que se identifiquen con sus propios intereses, buscan los gobernantes personas incapaces, y hombres inútiles para otros fines que los suyos.

Compromisos inevitables, relaciones de amistad y parentesco y otras mil causas dependientes de la vida privada, influyen sobremanera de la concesion de empleos, en su aumento y en los costosos gastos con que gravan al Tesoro de las naciones con notable detrimento de sus intereses materiales.

Casi desconocida en nuestra patria la industria que anima y fecundiza otros países, agotados los recursos que las profesiones independientes producen, por los innumerables que acuden á su seno en busca de medios con que atender á sus necesidades, desatendida la verdadera fuente de la riqueza, que es el trabajo, y deseando todos crecidos medros y pequeños esfuerzos, acudimos para lograrlos á las oficinas del Estado, y las intrigas sustituyen al mérito, y el favoritismo á la verdadera capacidad.

Deseando los gobiernos mejorar la condicion científica é industrial de nuestra patria, pocos han dejado de modificar la pública enseñanza, y los reglamentos de estudios se han sucedido los unos á los otros sin que por ellos se haya notado nobles adelantos.

Creadas innumerables carreras, unas literarias y científicas, industriales otras, el Gobierno ha querido dispensarlas crecida proteccion y poderoso amparo; pero al hacerlo, por procurar el interes de unos pocos, ha causado la desgracia de otros muchos. Abogados, ingenieros, hombres de administracion y de letras han sido colocados por el Gobierno, que ha quitado la independencia á sus respectivas carreras, para hacerlas dependientes del Estado y sujetarlas á pensiones fijas, á marcados ascensos; así la empleomanía se ha exacerbado en vez de corregirse, y se han cortado los vuelos á la industria libre.

Lejos de nosotros la idea de limitar la ilustracion, de hacer patrimonio de la riqueza á la ciencia que sonríe á todos los hombres, y cobija bajo el ancho manto de su cariño lo mismo á los poderosos que á los humildes, á los que nada tienen que á los que poseen mucho. Tan odiosos pensamientos, tan atrasada idea no puede caber en nosotros que dedicados desde la infancia al cultivo de las letras, hallamos en ellas consuelo á nuestros pesares y olvido de nuestras desgracias. Queremos que las puertas de la ciencia estén abiertas para todos, que todos aspiren á descubrir los arcanos del saber, que todos anhelan el engrandecimiento de su patria y suspiren por cultivo de las letras y las artes; pero deseamos al mismo tiempo que el Gobierno no monopolice las carreras y las prive de su noble independencia, que no dé esperanzas que ha de destruir mas tarde y que si acaso promete alguna cosa, pueda cumplirla fácilmente.

No queremos tampoco que rijan los destinos de la patria jóvenes desconocidos, hombres incapaces, personas ignorantes, si no empleados activos y celosos, que mas bien que con el interes de los gobernantes estén identificados con la prosperidad de la nacion. Sabemos que el Gobierno representativo trae en pos de sí como consecuencia lógica la empleomanía, pero por que lo conocemos tratamos de oponer remedio al mal que deploramos, y de disminuir en lo posible sus funestos resultados.

Teniendo en cuenta nuestras razones, no serán tan frecuentes los cambios de gobierno que redundan en descrédito del sistema representativo, y este, que es la única salvacion de la sociedad actual, dará útiles y provechosos resultados.

Para conseguirlo, el Gobierno debe ensayar los diversos medios que conduzcan al objeto y escoger despues el mejor de ellos; nosotros creemos que algunos empleos deben darse por rigurosa oposicion cuando se necesiten conocimientos facultativos para obtenerlos, y cuando el examen sea ineficaz ó se necesiten cualidades que una oposicion no podría poner de manifiesto: la opinion pública, los trabajos hechos, los servicios prestados, el patriotismo, la viriud, ó la necesidad, deben ser las causas que los concedan.

Por este medio llegaremos á realizar la perfectibilidad posible de la administracion; los empleados, seguros en los puestos que sus méritos personales les hayan proporcionado, contribuirán al adelanto de los ramos encomendados á su trabajo; las discordias políticas, los odios de partido, las diarias contiendas y las continuas intrigas disminuirán notablemente; convencidos de la estabilidad de sus funciones, las estudiarán detenidamente, y este estudio proporcionará ventajosos adelantos que podrán aprovecharse en beneficio del país.

Los gobiernos encontrarán en los empleados inteligencias activas y acostumbradas á los negocios, que les ayudarán eficazmente en el buen desempeño de sus cargos, y no teniendo por apoyo una masa inmensa de empleados, tan ignorantes como amigos de la intriga, buscarán su fuerza en la opinion pública, ó caerán á su impulso, víctimas del descrédito que causarán sus actos.

Debe tambien el Gobierno suprimir las cesantías, gravámen inútil del presupuesto ya bastante recargado de nuestra nacion, oneroso impuesto de los pueblos, carga pesada que la mas de las veces premia mentidos servicios é ilusorios desvelos.

Si los empleados cumplen con su deber, ¿qué mas premio pueden exigir que la recompensa del sueldo que reciben y de los ascensos que se les prometen? ¿O por ventura tan degradados estamos que es necesario premiar al que ha cumplido con su deber, para que no olvide en adelante?

En buen hora que se dejen las jubilaciones para aquellos celosos empleados que tras de largos afanes é importantes servicios, queden imposibilitados para seguir trabajando y no tengan medios de atender á su subsistencia; en buen hora que las viudas y los huérfanos de los que murieron en el servicio de la patria y cumpliendo sus obligaciones, acudan al Estado, y este cuide de enjugar sus amargas lágrimas; pero gravar al Tesoro con cesantías de empleados que fueron y que ya no lo son, ó por incapaces, ó por otras causas cualesquiera, es lo mismo que conceder premios á la vagancia, recompensas á la ineptitud, y distinciones á la ociosidad.

Las cesantías pueden compensarse, y con notable ventaja para los empleados, con cajas de prevision y de ahorro, que bien reglamentadas y bajo la proteccion tutelar y bienhechora del Gobierno, prosperarán de dia en dia, y podrán al abrigo de la miseria á honrados padres de familia que hayan tenido la desgracia de quedar cesantes.

Otro poderoso medio está tambien al alcance del Gobierno para disminuir la empleomanía; establezca carreras industriales, cuyo porvenir no es de dudoso resultado en España, donde la aurora de la industria ilumina el horizonte. Con este nuevo y ancho campo abierto á la especulacion, con la independencia que las carreras industriales llevan en sí, se disminuirá notablemente el número de los aspirantes á empleos y de los que se dediquen á carreras dependientes del Estado.

Antes de concluir este artículo, queremos prevenir argumentos que podrían hacérsenos por los eternos enemigos del gobierno representativo.

Tal vez el absolutismo, haciendo valer el pequeño número de empleados que necesita para el servicio de la nacion, quiera hacer ver la superioridad de su sistema sobre el nuestro.

Si tal cosa pretendiera, le probaríamos que en cambio de su menor número, es mas su degradacion y envilecimiento; falsos de iniciativa, reciben el impulso ajeno, y sus menores pasos están sujetos á precisas y determinadas órdenes. Aparte de esto, trae el absolutismo otros males que no queremos recordar, por que el olvido es el único porvenir que la historia guarda para su nombre.

La democracia tambien tal vez pretenda destruir por completo el mal que analizamos, pero para constatarla nos basta recordar que en los Estados-Únidos es donde mas repugnantes y de manifiesto aparecen los síntomas de la empleomanía.

R. DE A.

Nos parecen dignos de llamar la atención los siguientes apartados, los cuales traducimos de un artículo que un escritor francés ha publicado con el título de

EL DEBER.

«El deber consiste en hacer aquello que es justo, legítimo y necesario. Así pues, obedecer á Dios, honrar y respetar á los padres, hacer limosna, guardar en los contratos la debida justicia, en los placeres la moderación, en las penas la resignación y en todas las ocasiones su dignidad, son deberes del hombre.

Ante aquel, toda objeción es inútil, las excusas carecen de valor alguno, y las razones no son más que puros sofismas. Desde el fondo de la conciencia se levanta una voz que nos dice: *Cumple con tu deber*. Perdemos nuestros bienes, alguna vez nuestra reputación para cumplir nuestros compromisos, es decir, nuestro deber. ¡Nuestras hermanas de la Caridad van á un hospital de apestados á respirar á la cabecera del enfermo un aire mortífero y nuestros hermanos militares á una simple voz de sus gefes se hacen matar á la boca de un cañón! Es preciso; pues este es el deber de estos y de aquellas.

¿Qué origen reconoce esta imperiosa ley que pesa sobre todas las condiciones y que alcanza á todas las edades, que corta el hilo de una vida dorada con la ilusión de las primeras esperanzas, lo mismo que viene á arrebatarnos al anciano sus riquezas trabajosamente adquiridas á fuerza de sudores y vigilias imponiéndole que pase el resto de sus días en medio del dolor, de la soledad, de las privaciones y del sacrificio?

De Dios, de Dios solo, comprendemos el bien.

El deber no reconoce otra fuente sino el mismo Dios. El Omnipotente es la ley soberana de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad, la regla de nuestras acciones. Al hacer nuestra alma á su imagen le ha impreso el sello del deber como un reflejo de su eterna justicia.

Lo confesamos sin rebozo, en todas las grandes acciones que se cumple la noción del deber, se encuentra la emulación por móvil. ¿Por qué los bravos soldados corren alegres á buscar su muerte en los campos de batalla? Porque el deber así lo prescribe, y también porque la patria tiene fija la vista en ellos, sabiendo que si sucumben en la pelea, el país conservaba sus nombres, y si son heridos, una medalla ó una cinta curará sus heridas. Sí, todos queremos una recompensa: soldados magistrados, sacerdotes, los mismos mártires, solamente que la de estos consiste en aplausos de los ángeles, que es la corona que la Providencia reserva para los que derraman la sangre por su causa.

De aquí es que no faltan personas que atribuyen el origen del deber á los convenios, á la fuerza ó á la ley humana. Este es uno de los más graves errores en que puede incurrirse, y por desgracia demasiado común en nuestros días, en los cuales se vé á un padre mandar á sus hijos; ménos en nombre de Dios, que en nombre de la fuerza muscular; en que la ley no parece digna de respeto hasta tanto que los magistrados pueden castigar la infracción de aquella; en que la promesa más solemne, si no se ha consignado en un papel timbrado donde se espese la fecha, objeto y firma del contratante, pierde á los ojos de la mayor parte de las gentes toda fuerza obligatoria.

La precisa consecuencia de tan funesto error, es conservar en la tierna juventud este sentimiento inspirado por la naturaleza y consagrado por la religión, que la autoridad de los padres es la autoridad del mismo Dios cuyos representantes son aquellos en el seno de la familia. El mismo error producirá idénticos efectos en la sociedad civil. Si los magistrados, que son la guía de esta, solo tienen que hacer observar la ley humana como regla y fuente del deber, cada individuo de la sociedad ha de fijar sus deberes ó sus obligaciones hasta el punto donde llegue el brazo de la policía, y ha de creer que ha merecido bien de la sociedad, cuando nada habrá tenido que ver con la policía correccional ó con los tribunales de justicia.

Alcanzamos una época en la que los moralistas más circunspectos auguran con creciente ansiedad grandes peligros. Será sin duda el honor de este siglo, el haber robado á la naturaleza maravillosos secretos y haber sabido, por la inmensa actividad impresa en la industria, hacer el bien accesible ó patrimonio de todos. No se puede ver ciertamente sin espanto los rápidos progresos del materialismo y los alarmantes síntomas que se manifiestan en las costumbres públicas: Las malas pasiones se propagan; la fiebre del oro, la sed de goces, extravían las imaginaciones y turban la rectitud de la conciencia; la ardiente codicia arrastra á una gran parte de nuestra generación al logro de esa fortuna de azar que, sembrando en su carrera el desprecio del deber, el deshonra y las catástrofes, no concede regularmente sino á la

(2)
audacia insolente esos rápidos y equívocos favores de los cuales se hubiera avergonzado la probidad de nuestros padres. La historia nos enseña cual es la suerte que está reservada á los pueblos que se abandonan á estos funestos desvaríos.

Nadie desconoce esas naciones de la antigüedad, las cuales después de muchos días de gloria, olvidándose de sus tradiciones, descarriadas por desoladoras máximas, avergonzándose de la virtud, perdiendo el sentimiento del honor, cayeron poco á poco en el más grosero sensualismo, y despojadas de toda energía moral, enervadas sobre lechos de rosas, al borde de la ruta que Dios les había marcado, ya no tuvieron fuerzas para recorrerla.

Gracias al cielo, y me apresuro á decirlo, no nos hallamos aun nosotros en esta situación y sólo espíritus meticulosos han pronunciado hasta hoy la palabra decadencia. Seguramente no ha venido la hora de la decadencia, para un pueblo que se prosterna aun con fé al rededor de los altares, que ama aun las letras y las artes, y que en fin no permaneciendo indiferente á ningún género de heroísmo, da tan relevantes pruebas de filantropía en medio de las públicas catástrofes.

Al igual de las falsas nociones del deber que se inculcan con insistencia inaudita para debilitar la moral, procuranse también inculcar las verdaderas ideas del deber bajo su verdadero principio, esto es, como expresión misma de la voluntad divina, que eleva y ennoblece nuestra alma.

Apresurémonos en conclusión á proclamar que toda vez que el deber es una necesidad, y que esta necesidad dimana de la naturaleza del hombre y de la voluntad de Dios; toda vez que aquel es el principio de la elevación y de la dicha de nuestra alma, no puede ser jamás impunemente violado ó desconocido. En la efervescencia de la pasión, acontece á menudo que nos inclinamos á mirar como nuestro bien lo que esté opuesto al de los otros, lo que es contrario al orden. Escuchemos pues con más atención la voz de nuestra conciencia, pues no puede imposibilitar la pasión que aquella llegue hasta nosotros; ó bien coquequémonos á cierta distancia y digamos: ¿cómo juzgaría yo esta acción mañana, ó dentro diez años? Si la conciencia la reprobase no debemos hacer dicha acción: si el juicio interno nos amenaza y nos anuncia el remordimiento, armémonos de valor, y digamos á nuestra voluntad, como los antiguos caballeros:

Cumple tu deber, y suceda lo que suceda.

LEON DAUDRÉ.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 29 de setiembre.

Con motivo de haber manifestado algunos periódicos al aparecer en los montes de Toledo, en la provincia de Burgo y en otros puntos de España, partidas de latro-facciosos, el infundado temor de que el carlismo levantaba de nuevo y con pujanza en España la bandera de la rebelión, escribe un diario de la tarde:

«Por nuestra parte hemos creído completamente infundados estos temores, considerando que semejantes partidas no tienen carácter alguno político, y que no llevan otro fin que el robo y el saqueo.

Prescindiendo de una porción de consideraciones y de datos que nos demuestran esto, fundamos nuestro juicio en la creencia, cada vez más arraigada en nuestro ánimo, de que el partido carlista ha cambiado las armas que esgrime en los campos de batalla por ciertos manejos, por ciertas intrigas y combinaciones que se vienen poniendo en juego, aunque con infeliz éxito, hace mucho tiempo.

El partido carlista vencido en Vergara, más tarde en Cataluña, y recientemente en 1855 en Aragón, conoce perfectamente que es un delirio el imaginar siquiera que la fuerza de las armas pueda llevarle á la posesión del poder; pero no es tan desesperado el pensamiento de conseguir, por medios subterráneos, fusiones de intereses y de ideas, si bien desconocen que en la lucha de los siete años no se ventilaba solo una cuestión dinástica, sino también una inmensa cuestión de principios. Recientes artículos de una parte de la prensa española; manifestaciones hechas también por órganos autorizados de la prensa extranjera, nos han puesto en camino de descubrir á dónde se dirigen hoy los trabajos de

la diplomacia carlista, y cuáles son las esperanzas, verdaderos sueños imposibles de realizarse, que alimentan los que luchando frente á frente no han podido echar por tierra el Trono augusto y constitucional de doña Isabel II.

Por absurdo que parezca y nos pareciese á nosotros cuando lo vimos en un periódico de Bélgica; por calumnioso que sea el atribuir semejantes pensamientos á hombres adheridos á la causa de la libertad, no es menos cierto que algunas cabezas calenturientas, que algunos espíritus aventureros alimentan la idea de conseguir por la intriga lo que no se logró en el campo de batalla; de realizar lo que el país no quiso que se realizara cuando los enlaces régios, y de fundar aquí, para el porvenir, un orden de cosas que no tardaría meses en dar sus frutos amargos y en producir inmensas perturbaciones en nuestra patria.

Por fortuna, como hace pocos días dijimos, contestando á ciertos periódicos absolutistas, estos propósitos son irrealizables. La dinastía actual sabe perfectamente que se debe á su país, á las instituciones constitucionales y á la suerte de los pueblos que por ella han derramado su sangre preciosa; y las principales naciones de Europa, que contribuyeron poderosamente al triunfo de la causa de nuestra Reina, no consentirán tampoco por su parte que se fraqueen en otros pueblos extranjeros proyectos para lograr por la astucia lo que no se ha conseguido por la fuerza. El buen sentido público hará justicia á semejantes intentos, y dejará completamente aislados á todos los que, cualquiera que sea la máscara con que se cubran, no son otra cosa que enemigos irreconciliables del Trono de nuestra augusta Reina y de las instituciones fundamentales del país.»

La reconocida competencia de *La Revista Militar* en los asuntos especiales que preferentemente trata, dan importancia á estas noticias de su último número:

«Cuando escribíamos hace pocos días sobre la necesidad de tomar un partido decisivo en Melilla, y no estar sufriendo paulatinamente pérdidas de muchísima consideración en todos conceptos, ni siquiera imaginábamos que un nuevo y triste ejemplo había de venir á robustecer nuestros argumentos. Por de pronto nos servirá de provechosa lección, pues parece que el señor ministro de la Guerra ha dado órdenes precisas para que no se acometan empresas inútiles y se derrame sangre sin fruto, y se añade que al mismo tiempo ha comenzado á ocuparse con actividad en los medios de llevar á cabo el plan que desde hace meses viene combinando, á fin de salir de una vez del estado precario y humillante en que se encuentra la plaza de Melilla por consecuencia, unas veces de incuria, y otras porque las cuestiones políticas, y sobre todo las personales, tienen el fatal privilegio de preeminencia sobre todas las demás, siquiera afecten muy inmediatamente al honor nacional. Así estamos constituidos, sin que haya nadie en particular á quien poder echar la culpa: todos la tenemos.»

Por esta vez abrigamos la confianza de que no sucederá lo mismo por lo que respecta á Melilla. Bien pudiéramos ser algo más explícitos; pero en estas cosas creemos prudente guardar cierta reserva, y no hacer como algunos de nuestros colegas políticos, que ligeramente destinan vapores á las costas del Riff, mueven tropas y hacen los preparativos necesarios para una formidable expedición. Nosotros nos contentamos con decir que el honor militar quedará perfectamente cubierto. Entretanto, hé aquí el fúnebre inventario de la última salida al campo del moro, en el que hallarán nuestros compañeros los nombres de los valientes, cuya memoria es nuestro deber honrar. Sigue aquí la relación de los muertos, heridos y contusos que han tenido las tropas de la guarnición de Melilla en la salida verificada al campo infiel el día 9 de setiembre de 1856.

— Un periódico de Cádiz asegura que el señor marques del Duero debe ser nombrado presidente del Consejo de Estado, y vice-presidente el señor Martínez de la Rosa. También indica que en las secciones de Fomento é Instrucción pública entrarán, entre otros, los señores Negrete, Olivan y Luxán, y que el señor Pidal será vice-presidente de otra de las secciones de este alto cuerpo. Creemos prematuras, aunque probables, algunas de estas noticias; si bien debe advertirse que el presidente del Consejo de Estado es siempre el del Consejo de ministros, y que las demás secciones están presididas cada una de ellas por el ministro respectivo.

— No debe esperarse, como ya dijimos anteayer, que aparezca ningún Real decreto alzando la detención impuesta por el Consejo de ministros en 1854 á los bienes de S. M. la Reina madre. El Consejo lo acordó y el Consejo lo ha levantado. No se ha pensado, pues, ni un momento en expedir sobre este asunto ningún decreto, ni es por lo tanto cierto lo

que la *España* dice haber oído respecto á que el Sr. Salaverria se habia encargado de redactar el preámbulo del decreto referente á este asunto, y que no habiendo merecido la aprobacion de sus compañeros, van á redactarlo de nuevo los ministros de Gobernacion y Fomento.

— Para nosotros es indudable que la primera eleccion para diputados á Cortes se hará por provincias. Este es en nuestro sentir la opinion del gobierno.

— El viaje que el príncipe Luciano Bonaparte está haciendo por las provincias Vascongadas, tiene á los ojos de algunos periódicos de Madrid una importancia de que seguramente carece. El príncipe Luciano es un hombre consagrado hace mas de seis años á la obra para cuya reunion de materiales recorre hoy con tanto celo las provincias Vascongadas, y cuantos le siguen de cerca y acompañan, han debido observar que el príncipe lleva únicamente un pensamiento bibliográfico. La obra que el príncipe ha empezado ya á imprimir, naturalmente debe haberle costado muchos años de trabajos, pues es un diccionario que reúne nada menos que cincuenta y dos idiomas, á cuyo frente figura el idioma Vascongado.

— Dentro de poco debe salir para Constantinopla el nuevo representante de España, señor Coello y Quesada.

— No han desaparecido aun los destellos de ciertas doctrinas disolventes por mas que nos resistamos á culpar de ello á ningun partido en masa. Un sugeto de Málaga que hace faenas de vendeja recibió estos días una carta anónima, en la que se le prevenia que sería asesinado sino aumentaba los jornales y atendia á los trabajadores ocupados en su taller. Dió parte secretamente al inspector de la Guardia urbana, y á este celoso empleado le ocurrió la idea, de hacer que cada uno de los memorialistas que hay en la ciudad le escribiese una carta cualquiera que les pagaba, á fin de no infundir sospechas, y con objeto de confrontar las letras con la del anónimo; efectivamente, el proyecto salió á las mil maravillas, pues se dió con el amanuense, y detenido este en el gobierno, declaró quien le habia mandado escribir la carta, siendo ambos presos en su consecuencia y conducidos á la Cárcel, donde se encuentran incomunicados. El autor del anónimo parece que es capataz de faenas en Málaga.

— El día 24 se reunió la Junta de Sanidad de Málaga, bajo la presidencia del señor Gobernador, para tratar del importante asunto de la admision ó no del buque *Cármén*, procedente de la Habana y de Charleston, con cargo de algodón. Por unanimidad la Junta determinó fuesé á Mahon á sufrir la cuarentena.

— Desmentida oficialmente la aparicion de la fiebre amarilla en Buenos Aires, se ha mandado que no se ponga impedimento en nuestros puertos á las procedencias de aquel pais.

— Se ha mandado proceder á la matriculacion y abanderamiento con el nombre de «Hamburgo», de un buque de vapor con casco de hierro y máquina de hélice, adquirido en el extranjero por D. Buenaventura Amat, del comercio de Barcelona.

— Efecto probable de los preparativos que ha decidido hacer el gobierno español para ocurrir á las eventualidades de los sucesos que puedan sobrevenir en el Mediterráneo, en el ministerio de Marina y de rechazo en nuestros arsenales se nota un movimiento consolador para los que recuerdan el antiguo poderío de la España.

— Van á hacerse con la mayor urgencia las reparaciones que necesitan la goleta «Cristina» y el pailebot «Churruca» del apostadero de la Habana.

Con la misma eficacia se ha mandado habilitar el vapor «Castilla.»

Se ha enviado á Mahon el bergantin «Pelayo.»

El vapor «Hernán Cortés» se ha mandado reparar.

Se han pedido noticias sobre la corbeta «Villa de Bilbao» y el vapor «Vasco Nuñez de Balboa» para saber cuando podrá disponerse de ellos.

Se ha mandado complelar la dotacion del navío «Reina doña Isabel II.»

Se ha dispuesto que la corbeta «Mazarredo» pase desde Lisboa á Barcelona.

Y por último, se ha mandado construir desde luego el cureñaque que falta para el armamento del vapor «Isabel la Católica.»

— Se ha concedido la cruz de Isabel Luisa pensionada, al marinero Antonio Vidal, del vapor *Hernán Cortés* por el heroico hecho de salvar la vida á tres de sus compañeros que cayeron al agua desde el buque durante la estancia del vapor en Lisboa.

— Dice *La Gaceta de los caminos de hierro*:

«Como la moda y los teatros, la industria y la hacienda se preparan para la nueva temporada, los señores Duclerc y

Guilhou, director el primero del Crédito Moviliario español, y el segundo de la Compañía general de Crédito en España, que en la estacion de verano se habian ausentado, han regresado ya; y puestos al frente de sus empresas están decididos á dar un fuerte impulso á los negocios. Se espera de un día á otro á monsieur Weisweiler, miembro del consejo directivo de la Compañía mercantil é Industrial española.

El Sr. Pirel, ingeniero del Gran Central y director de las obras del ferro-carril de esta á Almansa, ha regresado tambien de Francia y está dispuesto á promover los trabajos desde Albacete hasta Alicante.

Siguen sin interrupcion las obras del ferro-carril desde Almansa á Jativa bajo la inteligente direccion del ingeniero Sr. Beattie, feliz constructor del trozo de Almansa á la venta de Encina, punto de union de las dos líneas de Valencia y Alicante, y bajo la celosa iniciativa del Sr. D. José Campo, cuya herida en la pierna no le impide dedicarse al cuidado de los grandes intereses que le están confiados.

En Cataluña no se pierde un instante, lo mismo sobre la línea del centro que sobre la de Barcelona á Zaragoza. En la primera se fijan los rails en el trozo construido entre Molins de Rey y Martorell: en la segunda los trabajos emprendidos entre Tarrasa y Manresa ocupan un gran número de operarios. Las dificultades que en este trozo oponia el terreno han sido atacadas con decision.

En el ferro-carril de Córdoba á Sevilla se hacen progresos visibles, se han realizado un sinnúmero de espropiaiones, y los ingenieros Lamiable y Dubreux comunican el mayor impulso á las obras. El Sr. Lionet, inspector general de la línea solicita ponerse de acuerdo con el ayuntamiento de Sevilla para establecer la estacion en la plaza de Armas. En toda la línea trabajarán luego de 3 á 6,000 operarios.

El empresario constructor de la línea de Sevilla á Jerez recorre todos los pueblos y prepara el material y el personal para emprender en grandes proporciones las obras.

En el camino de Valladolid á Búrgos se trabaja con la mayor actividad: ya están montados los talleres en la seccion de Valladolid á Torquemada; y desde Quintanas de la Puente á Búrgos las obras del puente de Cabezon están fuera de agua.

En breve tiempo se abrirá á la circulacion, en el camino de Alar á Santander, la seccion de Alar á Reinosa. En el resto de la línea, desde Reinosa, se llevan adelante los trabajos emprendidos en todas partes.»

— No es cierto, según nuestros autorizados informes, que nuestro representante en Paris, el señor general Serrano, trate de emprender ningun viaje á Rusia. El gobierno español sabe lo que le corresponde hacer por la dignidad de la Reina y de la nacion. Vendrá á Madrid el delegado que Rusia ha anunciado está dispuesta á enviarnos, y entonces el gabinete español aconsejará á S. M. lo que parezca mas conveniente para la reconciliacion de ambas potencias sin desdoro del trono español ni de la persona que en él se sienta.

Vich 1.º de octubre.

Un día lluvioso y encapotado ha venido hoy á desbaratar la feria, que habia hecho concebir esperanzas á muchos mercaderes, que en número considerable habian acudido á esta ciudad. Si bien la lluvia es necesaria para la siembra y demás operaciones de campo, con todo, hubiera sido nuestro gusto aguardarse un par de días mas á fin de no estorbar las transacciones y animacion del día de hoy, que prometian ser muchas brillantes. Aunque se traslade al sábado ó al domingo habrá perdido mucho el interes y oportunidad.

Tarragona 3 de octubre.

En la tarde de ayer formó en la Rambla el primer batallon del regimiento de Galicia, y al frente de su bandera fueron colocadas á algunos sargentos y cabos é individuos del mismo, por el señor brigadier de dicho regimiento, varias cruces en los últimos acontecimientos de Barcelona. A la misma hora de hoy debe formar el segundo batallon con igual objeto, en el cual según tenemos entendido hay mayor número de premiados.

— De lo que hemos visto del catafalco que se ha de levantar en la Santa Iglesia Catedral para las honras fúnebres de don Jaime el Conquistador conjeturamos que dicho catafalco será de lo mas grandioso y régio que se haya podido presentar. Sabemos ademas que se están aguardando unas magnificas colgaduras de luto que deben ser colocados en la Catedral. El número de Autoridades y Corporaciones invitadas tanto del Principado como de los antiguos reinos de Aragon, Mallorca y Valencia es inmenso. Pronto irán pareciendo, á su tiempo daremos cuenta de todo.

— Ademas de los Sres. Obispos de la Seo de Urgel y de Vich, asistirá á la funcion fúnebre religiosa que tendrá lugar en esta Capital en los días 6 y 7 del corriente, el de la Diócesis de Lérida.

Concurrirán asimismo al acto, el Sr. Baile general del Real Patrimonio de Cataluña; una comision del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Barcelona, presidida por el Sr. Alcalde Constitucional D. Pablo María Tintorer; y diferentes Sres. Jueces de 1.ª instancia de esta provincia.

Cádiz 24 de setiembre.

Ayer anunciamos sucintamente el resultado de la prueba de los puentes en el ferro-carril del Puerto de Santa María al Trocadero.

Después de la salida de Jerez del tren de las nueve y cuarto de la mañana, salió uno extraordinario, en el que iban los Directores, el Ingeniero y los empleados de la Empresa, compuesto de la máquina y tender núm. 6, coche de freno, uno de primera y otro de tercera, y tomando en el Puerto de Santa María 13 wagones cargados de grava formando un peso de 220 toneladas, rompió la marcha á las diez y media de la mañana con la máquina por detrás. Pasó sin novedad el puente sobre el Guadalete, continuó hasta el otro puente sobre San Pedro, que era el que principalmente iba á someterse á esta prueba definitiva. Tambien lo pasó todo el tren con el resultado mas satisfactorio; retrocedió para volver á pasarlo á mayor velocidad, y el éxito fué el mismo, asi como la tercera vez que, á mayor velocidad todavía, siguió á Puerto Real, en cuya estacion le esperaba un inmenso gentío.

Entre las autoridades y personas mas notables, se hallaba allí el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, que habiendo examinado los coches y la máquina aceptó la invitacion de los Directores de pasar al Trocadero y volver. El Alcalde y otras personas hicieron igual viaje, complaciéndose todos en verse bajo las magnificas cubiertas del Trocadero.

El señor Obispo estuvo un buen rato viendo funcionar el telégrafo interin la máquina recorria las vías de la estacion y los trabajadores vaciaban la grava ó ballastrajes traídos por los wagones.

A las doce y tres cuartos dejó el tren al Trocadero, á una velocidad media llegó á Puerto Real, donde encontró la misma reunion de gentes. El señor Obispo, no quiso retirarse hasta partir el tren que en 11 minutos hizo la travesía hasta el Puerto de Santa María.

Ya no puede tardar en abrirse al público la via mas que el tiempo absolutamente necesario para llenar las formalidades oficiales.

Variedades.

Filosofía del bolsillo.

El hombre que lleva el dinero en el bolsillo del chaleco es un calavera ó un jugador; su duro, como decia Larra, es el que mas sueña y el que está mas pronto á darse á luz pública. Todo el que usa portamonedas, ó es un hortera de la calle de Postas ó un marido manecable; ha echado un cálculo de los gastos del día y para él no hay compromisos que les deshagan de un real mas de lo presupuestado, por su cara costilla ó por su adusto por principal. Generalmente el que gasta bolsillo de seda con nudos es un avaro ó un miserable: apartar de él los ojos, amables lectoras, porque vuestras gracias si no van acompañadas de cierto brillo metálico, no harán impresion en su alma calculadora, es hombre que oye el «por amor de Dios,» del mendigo, como las notas de Caltañazor un profesor de música: en el café no toma mas que un vaso de agua, un azucarillo y un periódico; no dá propina al mozo: no suelta ni por casualidad un «V. gusta.» y cuando se retira á su casa, oprime con la mano el característico bolsillo, para que no se le caiga ó no se le escamoteen.

El buen Federico.

El buen Federico es casado, su muger lleva los calzones en la casa: el buen Federico es, pues, un buen Juan. Un día el buen Federico abrió los ojos y vió á su esposa, y vió «decid musas, que vió? Arrose en la casa un cipi-zape de mil demonios: ella lloró, se desmayó y...el buen Federico fué inflexible y no se bajó hasta su muger, pero se bajó hasta un médico que acudió solícito para prestar á la desgraciada los recursos de la ciencia de Hipócrates—Este mal, dijo el doctor, es contagioso.—¿Qué dice V.? exclamo el marido.—Si señor continuó el galeno, en su frente de V. leo las mas evidentes señales del contagio. El buen Federico corrió todo asustado á vendarse la parte vulnerable, y desde que acaeció este verídico hecho, no aparta la venda de sus ojos. Las muchachas le llaman Cupido, y nosotros y con nosotros su esposa y alguna persona mas «el buen Federico.»

FONDA NUEVA.—Tiempo era ya de que Palma no careciese de un establecimiento de esta clase cuyas cualidades se encontraran á la altura de su civilización. Hartos por demas de figones, llamados por equivocacion *fondas*, deseábamos con ahinco la instalacion de un establecimiento donde hubiera mozos que sirviesen ó atendieran por lo ménos á lo que se les mandaba, donde el aseó en la mesa no se hiciera desear tanto y donde los cuartos de dormir no estuviesen tan oscuros que anduviésemos á tientas en la mitad del dia, ni tan escasos de ventilacion que su mefítica admófera nos asfixiara, ó quizá tan miserablemente adornados que se pareciesen mejor á mansiones del crimen que á habitaciones de seres racionales.

Nos persuadimos de que la nueva fonda llamada de las *Cuatro naciones* sita en la calle de Carasas, número 2, llenará todas aquellas faltas.

A lo espacioso de sus piezas, á la ventilacion y claridad de sus cuartos dormitorios, al bien entendido y delicado ornato de sus comedores y piezas mas notables, reúne la profusion y variedad del arte culinaria, la limpieza y aseó en la mesa, y la prontitud y órden en el servicio de sus dependientes. Por lo mismo recomendamos al público los servicios de este nuevo establecimiento convencidos de que no hemos de salir desairados.

Revista de periódicos.

El *Diario* y el *Balear* publican la revista de sus cólegas de Palma.

El *Genio* no contiene ningun escrito de redaccion.

Boletin oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Luchana, D. Agustin Marcó.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

D. Andres Leon Martin Juez de primera instancia de la ciudad de Palma de Mallorca y su partido.

Por el presente se emplaza á D. Mateo Ferragut y Capó para que dentro el término de 30 dias á contar desde su publicacion, comparezca en este Juzgado de primera instancia y escribanía del infrascrito á contestar la demanda que le han promovido D. Antonio Morey marido de doña Luisa Ferragut y D. Juan Mas Curador de D.^a Catalina vecinos de esta ciudad, sobre testamentaria de los bienes de su difunto padre D. Bartolomé Ferragut. Palma de Mallorca á seis de octubre de mil ochocientos cincuenta y seis.—Andres Leon Martin—por su mandato—Antonio Cañellas.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTA BRÍGIDA VIUDA.

Fue de esclarecido linaje y tan piadosa, que ocupó gran parte de sus dias en visitar los santos Lugares de Jerusalem y los sepuleros de los victoriosos mártires que se veneran en Roma, donde murió á 25 de agosto: y por haberse trasladado en este dia su bendito cuerpo á Suecia, se celebra hoy su festividad.

En la América, dia 7 de actubre del año 1684, el triunfo glorioso del V. P. Ignacio Fiol, natural de Palma, y religioso de la Compañía de Jesus, el cual despues de haber erigido en su patria, en el año 1677, el hospicio llamado de la Misericordia para albergue de los pobres, pasó á Nueva Granada para anunciar el reino de Dios á los gentiles, haciendo en ellos mucho fruto por acompañar sus palabras con las obras de un verdadero ministro del Evangelio; de lo que envidioso el infierno suscitó contra el venerable misionero una mortal persecucion que acabó con su vida, la que dió gustoso por la fe de Cristo; quedando su santo cuerpo traspasado por el acero de los caribes, por cuya salvacion habia trabajado con mucho ardor y celo.

Boletin comercial.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 8 de octubre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 4.º cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	3 duros.
Ídem de proa	2
Sobre cubierta	1

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.

De Mahon en 8 dias laud S. Buenaventura, de 25 toneladas pat. José Gelabert, con 5 mar. y trigo.

De Tortosa en 9 dias laud S. José, de 25 ton., patron José Salomó, con 6 mar. y aceite.

De Argel en 5 dias laud Sangre, de 51 ton., pat. Antonio Jofre, con 6 mar., 4 pas. y lastre.

De Alejandria en 27 dias polacra Atenas, de 255 toneladas cap. D. Miguel Cerdá, con 16 mar., trigo y habas.

De Cagliari en 4 dias javeque S. José, de 126 ton., patron Rafael Juan, con 8 mar. y habas.

DESPACHADAS.

Dia 6.

Para Mahon goleta Inglesa Cla y More, de 45 toneladas pat. Hercules Roly, con 15 mar. y azúcar.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 toneladas cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., balija y efectos.

Para Constantinopla bergantin Noruego Anna Colbircoren, de 560 ton., cap. D. Juan José Vulg, con 15 mar. y lastre.

Para id. goleta de id. Huma de 128 ton., cap. D. Juan Sunsend, con 15 mar. id.

Para Marsella polacra goleta S. Cristobal, de 97 toneladas pat. Salvador Coll, con 8 mar., id. y almendron.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., patron Juan Ferrer, con 6 mar., 6 pas., id. y balija.

Para Tarragona laud Artenuza, de 54 ton., pat. Salvador Trenunga, con 5 mar., id. é id.

Para Cádiz laud Cármen, de 52 ton., pat. Cárlos Cladera, con 5 mar., 5 pas. y aguardiente.

Boletin de anuncios.

Se desea una habitacion amueblada con asistencia ó sin ella, que tenga cuando menos una sala de recibo, un gabinete ó cuarto con alcoba, otra habitacion para escritorio, comedor y un cuarto para criados. Podrán dejarse las señas del que desee alquilarla en la imprenta de este periódico.

Polvos dentrificicos de Quiroga.

A TRES REALES VELLON CAJA.

Se venden en la tienda de BURGHART, plaza de las Copiñas, esquina á la cuesta d' Ambrós.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Lafecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina Real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempos con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveturadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como las empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Herpes-Adcesos. Asmas nerviosas. Mal de piedra.
- Gota-Marasmo. Ulceras. Sífilis.
- Catarros de la vejiga. Sarna degenerada Gastro-entiritis.
- Palidez. Reumatismo. Escrofulas.
- Tumores blancos. Hipocondria. Escorbuto.
- Hidropesia.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Depósitos autorizados.

España: Alicante, Soler y compañía.—Algeciras, José de Muro.—Barcelona, Magin Ribalta, Vidal y Pou, Pedro Cuyas.—Bayona, Lebauf.—Bilbao, Justo Somonte, Arriaga, Monasterio.—Burgos, Barrio Canal, Julian de la Llera, Leon Colina.—Cáceres, Dr. Salas.—Cádiz, Salessa, Muñoz, Francisco Mendoza, Dr. José María Matess.—Cartagena, Pablo Marques.—Coruña, Puga.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Dantez, Patron y Dumovich.—Jaen, Sacristá.—Jativa, Serapio Artigues.—Jerez de la frontera, Joaquín Fontan.—Lisboa, Baral, Alves de Acebado.—Lérida, D. José A. Abadal.—Madrid, José Simón, agente general, D. Vicente Calderon, D. Vicente Collantes, Borréll hermanos, D. Mariano Miguel, D. Julian Maria Pardo, D. Victoriano Vinuesa, D. Manuel Santishon,—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz Argüelles.—Oporto, Araujo.—Santander, José Martinez, Bernardo Corpas.—San Francisco, Senilly.—San Sebastian, Ordozgoiti.—Sevilla, Sra. Viuda de Trezano, Miguel Espinosa, J. Campelo.—Cafulla, Juan Miguel Landa.—Tarragona, D. Tomas Cuchi, Castillo y compañía.—Valencia, D. Miguel Domingo, Vicente Greus.—Valladolid, Mariano de la Corre, Mariano Minguez.—Vitoria, Zabala.—Zaragoza, Tlavillar y Julian Herian.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Los farmacéuticos que desean ser agentes generales para la venta del Rob Boyveau-Laffecteur deben mandar trescientos francos, ó sean sesenta napoleones, al doctor Girardeau de Saint Gervais rue Richer número 12 en Paris, y recibirán en cambio una caja de botellas de Rob al precio de los farmacéuticos.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 37.

La comedia en tres actos arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulada

POR ÉL Y POR MÍ.

Intermedio de baile.

Dando fin con la pieza en un acto arreglada por D. Juan del Peral, titulada

LOS DOS SEMINARISTAS.

Para mañana.—Funcion 38.

La ópera en cuatro actos del maestro José Verdi

RIGOLETTO.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.